

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 038

Fecha: 06-03-2015

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2014 00460	MAG. WILLIAM HERNANDEZ G. - TR	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CONDOMINIO CAMPESTRE EL OASIS	ECOPETROL S.A.	Auto concede recurso de apelación	05/03/2015	3

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 06-03-2015 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

HECTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO